



NÚMERO 2024M00278

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE TURON

Administración

CUENTA GENERAL 2023

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad de la Cuenta General del ejercicio 2023.

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad de la Cuenta General del ejercicio 2023.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad [<http://turon.sedelectronica.es>].

En Turón a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE